



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

Página 1 de 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8249711 de 2025

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/05/2026) Hasta
(06/05/2026)

1. DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	JULIAN OSORIO ARROYO		
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Dirección Local de Educación asignada para articular la implementación de proyectos y desarrollar las actividades estratégicas y de planeación requeridas en el marco del Modelo de Gestión Institucional (MGI).		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$85.364.092) el cual se encuentra amparado con el CDP N 3164 del 25 de 08 de 2025 y el CDP de vigencias futura N° 47 del 22 de 08 de 2025 este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	<p>1. Un primer pago proporcional sobre la base de SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$7.549.000) por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar.</p> <p>2. Pagos mensuales iguales por el valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$7.549.000) hasta el 31 de diciembre de 2025.</p> <p>3. Pagos correspondientes a la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$7.881.156). A partir del 1° de enero de 2026.</p> <p>4. Un pago final sobre la base de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$7.881.156) por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p>		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026 y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, la fecha de Inicio no podrá ser anterior al primero (01) de septiembre de 2025.		
Modificaciones:	Teniendo en cuenta lo expuesto, se solicita ceder el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.8249711 de LINA FERNANDA OCAMPO GOMEZ, en calidad de cedente, a JULIÁN OSORIO ARROYO en calidad de cesionario, a partir del 06 de marzo de 2026, por lo que el último día de ejecución del cedente será el 05 de marzo de 2026. En todo caso se aclara que, una vez la cesión quede suscrita en la plataforma SECOP II, el cesionario deberá adelantar los trámites de afiliación ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, y a partir de la fecha de cobertura, se continuará con la ejecución del acuerdo de voluntades. Las demás cláusulas del contrato y de los estudios previos no son objeto de modificación en el presente documento.		
Fecha de Inicio:	06/03/2025	Fecha de Terminación:	31/07/2026
Dependencia:	DIRECION LOCAL DE EDUCACION CIUDAD BOLIVAR		
Supervisor - Cargo:	JOHN EDWAR PAEZ HUERTAS, DIRECTOR LOCAL DE EDUCACION		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Apoyar a la Dirección Local de Educación asignada en las actividades que se requieran para la implementación de las políticas,	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se actualiza y envía por correo electrónico la matriz, la cual contiene a. Revisión contratos 	Anexo # 1

11-IF-023
V1



INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8249711 de 2025

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/05/2026) Hasta
(06/05/2026)

planes, programas y proyectos de la SED y la atención de las necesidades educativas en las localidades	personas naturales; b. Contratos personas jurídicas 2025; c. Realización pagos de las 11 sedes en Arrendamiento 2025 de la localidad los cuales la ejecución del contrato se encuentra cargado en SECOP II; d. Liquidaciones de la Dirección Local de Ciudad Bolívar; e. Dotación FDL a las IED de la localidad y; f. Seguimiento a recursos de resoluciones 39, 43 y 44 del 2024	Matriz Informe de actividades contratos Correo
--	--	---

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
2. Apoyar, gestionar y participar en las reuniones, espacios y/o instancias intersectoriales designados por el Supervisor.	<ul style="list-style-type: none"> Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación 	Anexo # 2 Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación
3. Apoyar en el seguimiento de los compromisos y acciones contenidas en el Plan Operativo Anual (POA) de la DILE y revisar la articulación de las actividades del POA de las IED con el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA).	<ul style="list-style-type: none"> Envío correo de distribución de elementos a colegios de la localidad por parte del Fondo de Desarrollo Local a los colegios Priorizados en primera infancia para el año 2025 	Anexo # 3 Correo
4. Apoyar a la Dirección Local de Educación que sea asignada en la recopilación, clasificación y organización de las evidencias con destino a los acuerdos de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> Matriz actualizada con liquidaciones Se remitió para firma del contratista la liquidación 4643104 del 2023 Se remitió para firma de nivel central contratista la liquidación 4700131 del 2023 Ajuste de los contratos en liquidación 5996178 y 6220775 de 2024 	Anexo # 4 Matriz liquidaciones Correos de envío
5. Proyectar respuestas a las solicitudes presentadas por el nivel central, local, institucional e interinstitucional en términos de oportunidad y llevando un estricto control sobre estas.	<ul style="list-style-type: none"> Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación 	Anexo # 5 Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación
6. Apoyar en la elaboración de actas de reuniones, espacios e instancias intersectoriales en las que sea designado por el Supervisor.	<ul style="list-style-type: none"> Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación 	Anexo # 6 Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato orientadas a garantizar que el	Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación	Anexo # 7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

Página 3 de 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8249711 de 2025

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/05/2026) Hasta
(06/05/2026)

desarrollo del objeto contractual y la calidad de sus resultados sea adecuado.

Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	MAYO 2026	11/05/2026	\$ 437.800	SANITAS
PENSIÓN	MAYO 2026	11/05/2026	\$ 560.400	PORVENIR
ARL	MAYO 2026	11/05/2026	\$ 18.300	POSITIVA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que, SI NO se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el periodo objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

5. INGRESO A ALMACEN (Cuando aplique, de lo contrario elimine)

NO APLICA

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI; planilla mayo No. 9504548514. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 03, el cual corresponde a \$1.576.231 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 73,75%.

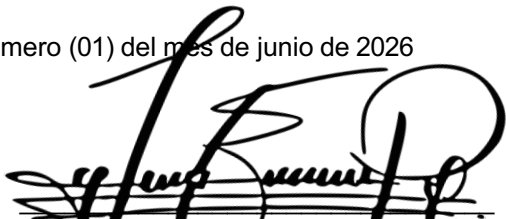
Fecha de elaboración: 30/05/2026

Tenga en cuenta los espacios de firma para su diligenciamiento o eliminación, de acuerdo con definido en el documento "Instructivo para la utilización de nuevos formatos ISOLUCIÓN en la plataforma SECOPII".

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron el primero (01) del mes de junio de 2026



JULIAN OSORIO ARROYO
Contratista



Vo. Bo JOHN EDWARD PAEZ HUERTAS
Supervisor

11-IF-023
V1